

Se trata de un proyecto de categoría III según el procedimiento de revisión ambiental y laboral de la CII porque puede tener como resultado ciertos efectos que pueden evitarse o mitigarse acatando normas de desempeño, directrices y criterios de diseño generalmente reconocidos. El análisis de este proyecto consistió en la evaluación de la información técnica y ambiental presentada por el patrocinador, a lo cual se sumaron visitas a los sitios. Se analizaron los siguientes efectos potenciales del proyecto en materia ambiental, social, de salud y de seguridad: Pérdida de hábitats y otros efectos debidos a la ampliación de las zonas de producción Aspectos atinentes a la gestión y la producción de las granjas camarónicas Empleo de agua y tratamiento de las aguas residuales provenientes de las actividades de producción y procesamiento Tratamiento y eliminación de residuos sólidos Cuestiones atinentes a la salud y la seguridad en el centro de trabajo y a las prácticas laborales, y Programas de asistencia comunitaria. Pérdida de hábitats y otros efectos debidos a la ampliación de las zonas de producción: Los nuevos estanques camarónicos en la parte sur del lago Maracaibo (Esperanza y Tomoporo) estarán ubicados en tierras de pastoreo que en el pasado se utilizaban para la cría ganadera. La ampliación de la granja camarónica de Ricoa obligará a desbrozar ciertos terrenos, lo cual se compensará con la reforestación de por lo menos 276 hectáreas. Además, la compañía dedicará a reserva forestal costera una zona situada en las adyacencias de la granja. En el establecimiento de Ricoa a lo largo del río homónimo y del litoral del mar Caribe, al igual que en la costa del lago Maracaibo cerca de la granja de Tomoporo, existen manglares no contiguos de superficie muy limitada. Los estanques de cría hechos de tierra sin revestir que se construirán en esos lugares no afectarán a ninguno de los manglares existentes, para cuya protección la Compañía está elaborando planes que incluyen el mantenimiento del flujo hidrológico que asegura el equilibrio entre agua salada y agua dulce. Además, la Compañía está poniendo en práctica planes de reforestación en todas sus granjas camarónicas nuevas. Cabe agregar que a los trabajadores se les prohibirá dedicarse a la caza, para así reducir su efecto sobre la fauna local. La Compañía patrocinará una campaña de educación ambiental para las comunidades locales situadas en las inmediaciones de las granjas camarónicas de Ricoa, Esperanza y Tomoporo. Dicho programa tiene por objeto impedir la destrucción de los recursos naturales de la zona, incluidos los manglares. Aspectos atinentes a la gestión y la producción de las granjas camarónicas: El proyecto no conlleva mayores riesgos de introducción de enfermedades en Venezuela, porque la Compañía no importa larvas de países que han tenido problemas con enfermedades, sino que, más bien, las obtiene de sus propios laboratorios en Aruba, Bonaire y Ricoa, donde se trabaja en estrictas condiciones de ciclo cerrado. Este proceso controlado de crecimiento del estado de huevo al de larva le asegura a la Compañía no solamente la disponibilidad de larvas para sus estanques de cría, sino también un control de la calidad genética, que resulta fundamental para combatir y eliminar virus (como el del síndrome de Taura [VST] y el de la mancha blanca [VSMB]). Además, la Compañía envía mensualmente muestras de sus camarones a un laboratorio en los Estados Unidos, para asegurarse de que los mismos estén libres de virus. Los laboratorios no usan huevos ni larvas silvestres, eliminando así cualquier posible efecto adverso en la fauna o la ecología marinas debido a las cosechas. Asimismo, la Compañía toma medidas para reducir el riesgo de introducir en aguas adyacentes especies nuevas capaces de afectar las poblaciones de camarones silvestres. Para impedir la fuga de camarones de las granjas se colocan mallas reticuladas finas en varios puntos de descarga de los estanques y en los propios canales de descarga. Además, el hecho de que los estanques sean de tierra y que no supongan el empleo de jaulas en cuerpos de agua abiertos reduce aún más la posibilidad de fuga de camarones. Con el fin de economizar en cuanto a la cantidad de alimentos requeridos para los estanques camarónicos la Compañía ha elaborado un sistema para recoger los alimentos no consumidos y para colocar la comida en lugares estratégicos en función de los patrones de comportamiento de los camarones. El alimento primordial es la harina de soya (67%), siendo los demás ingredientes harina de pescado (22%), aceite de pescado (5%) y vitaminas y minerales (6%). Además, la mayor parte de los alimentos usados en los laboratorios (lombrices y algas) se cultiva específicamente con ese propósito, en vez de obtenerse en estado silvestre, con lo cual se reducen al mínimo los efectos ecológicos. La Compañía no usa productos agroquímicos. La

única sustancia de este tipo que se usa es el carbonato de calcio ( $\text{CaCO}_3$ ), que se aplica a la tierra en el fondo de los estanques secos para ajustar el factor de acidez (pH) donde sea necesario. Sin embargo, debido al tipo de suelo de la región, se lo usa muy poco. En ninguno de los viveros ni las granjas camarónicas de la Compañía se usan antibióticos ni pesticidas. Empleo de agua: La planta de procesamiento de Ricoa utilizará agua tratada proveniente de una planta desalinizadora que habrá de construirse en el marco del proyecto. El agua para las granjas camarónicas de Tomoporo y La Esperanza se extrae del lago Maracaibo, mientras que la de las granjas de Ricoa proviene del mar Caribe. En la región sur, donde están Tomoporo y La Esperanza, hay agua en abundancia, por lo cual el proyecto debería tener un efecto relativamente insignificante en el suministro de agua local. En Falcón, donde está ubicada Ricoa, el agua escasea, razón por la cual no se la extraerá de los acuíferos locales y por la cual en esa región el efecto del proyecto sobre el suministro de agua local también tenderá a ser relativamente insignificante. Es posible que el agua de mar convertida en agua potable en la planta desalinizadora se pueda vender a terceros necesitados de agua adicional. Eliminación de residuos: Todos los residuos sólidos y aguas residuales de los procesos provenientes de las nuevas plantas y granjas, se tratarán por separado. Los residuos sólidos se segregarán y manejarán de acuerdo a su naturaleza y procedencia, colocándose en bolsas y en contenedores que serán transportados periódicamente al vertedero municipal para su disposición final. Las aguas residuales domésticas se verterán en tanques sépticos revestidos de concreto que se vaciarán periódicamente, retirándose su contenido en camiones para su vaciado en sitios municipales. Las aguas residuales de las plantas de procesamiento, se tratarán haciéndolas pasar por una serie de filtros para reducir la cantidad de sólidos en suspensión y en el caso que sea necesario por un sistema de tratamiento de lodos activados y lagunas de oxidación. La calidad de los efluentes líquidos provenientes de las plantas de procesamiento, los laboratorios, y las granjas camarónicas cumplirán los reglamentos nacionales y las normas de la CII. Por su parte, los desechos orgánicos como trozos de camarones, cabezas, etc., se eliminarán en vertederos locales, y cuando la cantidad de material orgánico sea suficiente (es decir, más de 50 Kg.) se entregarán a plantas productoras de alimentos para animales (vacas, pollos, etc.). Otros desechos, como las bolsas plásticas usadas para los alimentos de camarones, se reciclan como bolsas de residuos o se llenan de arena para construir nuevas bermas. Almacenamiento en frío: La Compañía utilizará un sistema de almacenamiento en frío basado en amoníaco. En las plantas existentes no se usan clorofluorocarbonos, y tampoco se los utilizará como refrigerantes en las nuevas plantas de procesamiento que habrán de construirse. Control de calidad/Seguridad de los alimentos: La Compañía cumple las reglamentaciones de la Food and Drug Administration (FDA) estadounidense y ha establecido el sistema de control de calidad de los alimentos conocido como HACCP (Hazard Analysis of Risks and Critical Control Points, o análisis de peligros, riesgos y puntos críticos de control). La calidad de los camarones la certifica el Servicio Autónomo de los Recursos Pesqueros y Acuícolas (SARPA), que presenta la certificación de calidad de los alimentos a la FDA estadounidense. La planta está equipada con lavamanos activados a pedal a la entrada de la planta de empaque, con lavamanos a base de yodo y con baños de cloro para los camarones que puedan caer al suelo accidentalmente. Respuesta frente a emergencias: La Compañía tendrá un plan de respuesta frente a emergencias para sus nuevas plantas procesadoras y granjas camarónicas. La actual planta procesadora cuenta con equipos protectores para personas que puedan verse expuestas a una pérdida accidental de amoníaco, y dispone asimismo de alarmas para dar aviso a los trabajadores sobre cualquier fuga de cloro en estado gaseoso o de amoníaco. Las plantas estarán dotadas de extintores de fuego, agua contra incendios, mangueras antiincendios conectadas al suministro de agua en zonas estratégicas, carteles indicadores de las rutas de evacuación y un sistema de alarmas. Periódicamente se realizarán ensayos contra incendios y simulaciones de evacuaciones, junto con los cuerpos de bomberos locales. Aspectos generales en cuanto a salud y seguridad: A los trabajadores se les proporcionan equipos protectores adecuados, además de seguro de salud y servicios de primeros auxilios. Todos los accidentes de trabajo se asentarán en un registro y se analizarán en forma constante. La planta también tiene un dispensario con una enfermera y un médico. Pese a la escasa profundidad de los

estanques de camarones, quienes trabajan en ellos en las tareas de mantenimiento y de suministro de alimentos deben pasar una prueba para demostrar que saben nadar bien, por si llega a ocurrir algún accidente. Cuestiones laborales: La Compañía respeta la edad laboral mínima de 18 años. Los trabajadores de la planta existente (Propesca) y de varias de las granjas camaroneras están afiliados a sindicatos, con los cuales la Compañía firmó un acuerdo en el que se estipulan las obligaciones de la misma para con aquellos. Por ejemplo, en Propesca la Compañía convino en hacer un aporte monetario para mantener abierta la oficina sindical y en donar dinero para facilitar la educación de los hijos de los trabajadores y posibilitar otros beneficios. Compromisos en el ámbito social y actividades de los patrocinadores: La compañía ha desplegado grandes esfuerzos en beneficio de las comunidades ubicadas en las inmediaciones de las instalaciones de los proyectos. Por ejemplo, en el área de influencia de la granja camaronera de Tomoporo (Puerto de la Dificultad) se ha realizado o está en vía de realización, lo siguiente: 1) reparación de la escuela del pueblo, incluyendo la construcción de nuevas aulas y la compra de nuevos escritorios, textos, etc.; 2) nuevo ómnibus escolar (en curso); 3) renovación de áreas deportivas y donación de materiales deportivos (en curso); 4) donación monetaria para embarcaciones y equipos pesqueros; y 5) implementación de un plan de educación ambiental para los habitantes del pueblo y trabajadores de la granja. En la granja de La Esperanza se ha llevado a cabo, o se está en vía de llevar a cabo, lo siguiente: para la aldea de Gibraltar, en el Municipio Sucre: 1) mejora del acueducto para el poblado; 2) establecimiento de una farmacia comunal con los correspondientes medicamentos, ventiladores, etc. (en curso); 3) reparación de áreas deportivas, incluidas estructuras físicas y donación de material deportivo; 4) capacitación técnica para impartir conocimientos prácticos de electricidad, mecánica, plomería, soldadura, corte y costura (en curso); y 5) un programa de mejoras ambientales que incluye un plan para la recolección de basura en el poblado. En la granja de Ricoa se construirá un núcleo habitacional para las personas que laboran en la empresa y otras personas que viven en los límites de los terrenos de la compañía. Este núcleo será dotado de áreas verdes, deportivas y recreativas, entre otros. Seguimiento: Los patrocinadores elaborarán un Plan de Gestión Ambiental (PGA) basado en los lineamientos de la norma ISO 14000, que incluirá un calendario para la ejecución de proyectos ambientales y un programa de seguimiento y suministro de información que permita asegurarse de que sus instalaciones cumplen las leyes nacionales y las pautas ambientales de la CII. En dicho PGA se indicará quién será responsable del seguimiento de las actividades ambientales. Los patrocinadores presentarán un informe anual en el que se resumirán los datos de seguimiento relativos a salud y seguridad en el centro de trabajo, informes sobre accidentes, descarga de aguas residuales, eliminación de residuos sólidos, planes de reforestación, higiene y control de la calidad, seguridad de los alimentos y cuestiones laborales.